

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Alta Dirección de Isabelino Martín Gómez S.L. está comprometida en mantener implantado y actualizado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y Medio Ambiente ISO 14001:2015, donde se establecen las pautas para el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos identificados en nuestro Sistema, aplicable a nuestras actividades. Cumplimiento de los requisitos ofertados a nuestros clientes, consolidando la confianza en nuestra Organización gracias al cumplimiento de los plazos y precios fijados.
- Proporcionar un servicio de reparación e instalación de redes eléctricas de alta y baja tensión, fiables y eficaces.
- Satisfacer las necesidades de los clientes, conociendo sus opiniones y evaluando el grado de satisfacción en la contratación de nuestros servicios.
- Mantener una buena cualificación del personal de la empresa a través de la mejora continua mediante planes de formación en las áreas de trabajo que lo requieran. Esto contribuirá a una reducción de fallos internos y externos, minimizando así las posibilidades de error.
- Fomentar un buen ambiente de trabajo en la empresa.
- Localizar de manera rápida las “No Conformidades” detectadas, de manera que puedan desarrollarse medidas correctoras para solventarlas.
- La mejora continua de los procesos relacionados con nuestras actividades, mediante el análisis y medición de los mismos, el análisis de la satisfacción de los clientes y sus sugerencias, la detección de oportunidades de mejora, la formación continua de las personas que integran la empresa, y la dotación de los medios materiales, humanos y técnicos necesarios para la mejora.
- La protección del medio ambiente y nuestro entorno, tanto en la oficina como durante la prestación de nuestros servicios, mediante la prevención de la contaminación y la formación específica de nuestros trabajadores.

La Dirección se compromete a comunicar y difundir esta Política a todo el personal de la organización, así como a otras partes interesadas, para que la conozcan y comprendan. Asimismo, se compromete a mantenerla actualizada de acuerdo con las nuevas circunstancias que puedan afectar a nuestras actividades.

En El Almendro, a 21 de diciembre de 2020.

Isabelino Martín Gómez.